

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de septiembre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 173/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla (BOJA núm. 188, de 25.9.2012).

Observado error en la Resolución de 12 de septiembre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 173/12, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 188, de 25 de septiembre de 2012, se procede a realizar la oportuna rectificación:

Página 29, párrafo tres, línea 4.

Donde dice: «... el día 18 de septiembre de 2012 a las 10,15 horas».
Debe decir: «... el día 14 de noviembre de 2012 a las 10,00 horas».